

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
10/2014**

Presentes: M. Sambarino, A. Rittatore, D. Armentano, J. Cóppola (delegado estudiantil)

Reunión: 29/07/2014

Hora: 14.30

Lugar: CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

- 1. Consideración del acta de la sesión de fecha 09/06/2014 y acta electrónica de fecha 04/07/2014.**

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

- 2. Propuesta de planes de estudios de la Universidad de El Salvador.**

Resolución: Se aprueba el informe presentado por Martín Sambarino.

(4 en 4)

- 3. Planteamiento de Rafael Potrie sobre agregar el curso de “Geometría hiperbólica” a la lista de cursos regulares de posgrado.**

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

- 4. Criterios del programa del examen de calificación.**

Resolución: El director académico propondrá, en acuerdo con el estudiante, el programa del examen de calificación. La temática del programa del examen de calificación deberá ser equivalente en profundidad y extensión a la abordada en dos cursos de posgrado, contemplar al menos dos subáreas temáticas diferentes y detallar la bibliografía actualizada.

La comisión de posgrado designará el tribunal para integrar el examen de calificación de acuerdo a la reglamentación vigente.

Se calificará el examen con las calificaciones de aprobado y no aprobado.

(4 en 4)

- 5. Propuesta de Rafael Potrie para el Seminario de Variedades de dimensión 3: Topología, Geometría y Dinámica” para el 2do semestre 2014.**

Resolución: Se aprueba como seminario con 4 créditos.

(4 en 4)

- 6. Solicitud de información para el programa de Posgrado para intercambio internacional.**

Resolución: Se informa que se ofrece un cupo de 16 estudiantes para el programa de maestría y 8 estudiantes en el doctorado.

(4 en 4)

- 7. Plan de estudios del estudiante de maestría Mario Shannon.**

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

- 8. Propuesta de Pablo Lessa para el Seminario de Caminatas al azar en grupos finitamente generados para el 2do semestre 2014.**

Resolución: Se aprueba como seminario con 4 créditos.

(4 en 4)